

Compañía de Transportes Provincial de Pasajeros
"CIUDAD DE PALANDA" CIA. LTDA.
Palanda Zamora Chinchipe Ecuador

Palanda 10 de Septiembre del 2012

Sr. Ignacio Pérez Abad

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Comunico a usted que la junta general de accionistas de la compañía de transportes provincial de pasajeros "CIUDAD DE PALANDA" Cía. Ltda.; en sesión ordinaria, realizada el día Sábado 01 de Septiembre del 2012, lo designo como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de un año contando desde el día de la elección, el cual fue electo y posesionado, como **PRESIDENTE** de la compañía antes mencionada.

Sobre sus deberes y atribuciones son las establecidas en los estatutos oficiales de la compañía.

El contrato constituido de la sociedad se otorga ante los socios presentes.

Atentamente.-

Sr. Marco Tulio Godoy Cueva



GERENTE

C.I.1900264555

RAZON: Yo Ignacio Reinaldo Pérez Abad; acepto la elección de **PRESIDENTE** de la compañía de transportes Provincial de pasajeros "CIUDAD DE PALANDA."Cía. Ltda. Y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la ley.

Sr. Ignacio Reinaldo Pérez Abad

PRESIDENTE

C.I.110276379-2

32048
17 SET. 2012

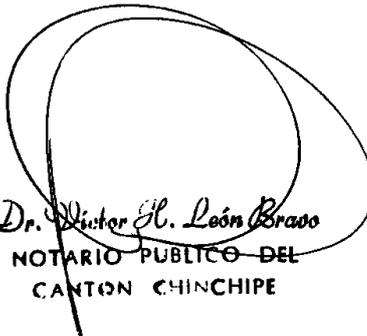
ll

2430-12.



petición de parte interesada, protocolizo el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transportes Provincial de Pasajeros " Ciudad de Palanda" Cia Ltda. que antecede, documento que se presente en dos fojas útiles que a partir de esta fecha forma parte del Protocolo de Instrumentos Públicos que lleva esta Notaría.

Zumba, diez de septiembre del año dos mil doce. El Notario.


Dr. Victor H. León Bravo
NOTARIO PÚBLICO DEL
CANTÓN CHINCHIPE



QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PROVINCIAL DE PASAJEROS "CIUDAD DE PALANDA" CÍA LTDA., a favor del señor **IGNACIO REINALDO PÉREZ ABAD**, bajo el número (4) del Registro de la Propiedad del cantón Palanda, Libro del Registro Mercantil, con fecha diez de septiembre del dos mil doce

Palanda, 10 de septiembre del 2012

